



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 150 pesetas.—trimes-
tre 450 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Adm
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 1.º de Mayo de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.550

VIGOROSAMENTE

renovadas, con importantísimas compras hechas para la presente feria, han sido las ya nutridas existencias de artículos de primavera y verano con que contaba la nueva pero ya acreditada pañería

“La Sultana,”

Sépanlo pues

ALCOYANOS Y FORASTEROS
11 y 13, MERCADO 11 y 13.

AVISO

A TODOS LOS SEÑORES QUE TENGAN
QUE COMPRAR CARRUAJES.

Los hay de todas clases en el taller de carruajes de Tirso Capuz, calle Isabel la Católica 2, Valencia.

Hay Faetones con capota y sin capota. Galerías de 4 y 6 asientos, Jardinerías y Break, Carritos y Carruajes de lujo de una elegante y esmerada construcción á precios reducidos.

Hay una galerita nueva entre 4 y 6 asientos con tomo en 4.600 reales.

Dirigirse Tirso Capuz.—Isabel la Católica 2, Valencia.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Francisco Ortola.

Ofrece á sus parroquianos y al público en general, un magnífico y variado surtido de lánias de verano y en esticotines de las mejores fábricas de Saladell y el Extranjero en precios muy módicos. En la feria, en las casillas números 46, 47 y 48, y en su casa calle Mayor número 28.

A los Carpinteros y Constructores

ALMACEN DE MADERAS

DE

RAFAEL ABAD É HIJO

calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLÁS 37)

Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

Santa Elena 24, 3.º derecha.

SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE PESETA
SOLO POR OCHO DIAS.

Los que no aprovechen esta ocasion, se arrepentirán de á tan bajo precio, no haber adquirido sus

RETRATOS

Una familia ó grupo de amigos en el número de seis pueden tener todos sus

RETRATOS

Por sesenta y seis centimos de peseta.
FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS SIGUIENTES.

Precios de grupos en targeta de visita.	Ptas, cents.
Retratos de grupo hasta seis personas	4
Retratos de grupo desde siete á diez personas	5
Por cada persona que exceda de diez en el grupo	0'50
Por cada ejemplar además de los seis	0'50
Precios de grupos en targeta Americana.	
Retratos de grupo hasta seis personas	7
Retratos de grupo desde siete á diez personas	8-50
Por cada persona que exceda de diez en el grupo	0'50
Por cada ejemplar además de los seis	1
Precios de grupos en targeta salon.	
Retratos de grupo hasta seis personas	12
Retratos de grupo desde siete á diez personas	15
Por cada persona que excede de diez en el grupo	1
Por cada ejemplar además de los seis	2
Retratos de grupos de mas de doscientas personas á precios convencionales.	
Retratos de una sola persona en diferentes tamaños.	
Las familias residentes en esta ciudad que	

deseen retratarse en su domicilio si el local lo permite, serán complacidas.

Previo encargo, se hacen vistas de fabricas, casas de campo y fincas rústicas.

En todos los trabajos encontrará el público **PERFECCION Y ECONOMIA.**

Santa Elena 24, 3.º derecha; frente al Despacho Central de los ferro carriles.

Últimas novedades en telas Vichis, cretonas, percales, lanas, é infinidad de artículos propios para la estacion presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CONVENIENTES** en el acreditado establecimiento de

EL SIGLO.

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

El Serpis.

ALCOY 1.º DE MAYO DE 1886.

Alcoy y su region

Entre los paisanos nuestros que ocupan cargos oficiales y que han llegado á esta ciudad con motivo de las fiestas, hemos tenido el gusto de saludar al Juez de primera instancia de Villena D. Ignacio Valor y Thous y al Diputado provincial, individuo de la Comision permanente don Julio Puig Perez, que llegó anoche.

Ayer mañana pasó el Brigadier Gobernador militar de la provincia Sr. Gonzalez Muñoz, revista á las fuerzas de esa guarnicion, así como á los cuadros de los batallones de Reserva y Depósito residentes en esta plaza, quedando muy satisfecho del brillante estado de los mismos.

El Coronel Sub-inspector de la Guardia civil Sr. Lloret ha revistado también las fuerzas de su mando en la plaza, quedando igualmente complacido del inmejorable estado de las mismas.

Con motivo de las fiestas, han venido algunos tomadores, que se dedican á limpiar los bolsillos de los incautos.

Entre otros pequeños robos cometidos aprovechando la confusion de la feria, figura un monedero con quince ó veinte pesetas, que le fué robado á una señora y varios relojes que han cambiado de dominio contra la voluntad de sus dueños.

Ojo, pues, con los ladrones.
La policia está sobreaviso y sino se largan con viento fresco, esos amigos de lo ageno, espéramos que dará buena cuenta de ellos.

Increible parece que puedan hacerse los retratos por el precio que indica el anuncio que publicamos al frente de esta plana, y retratos buenos y de parecido perfecto, como son los que se anuncian.

Alcoyanos y forasteros deben aprovechar la ocasion de retratarse que se les ofrece por poco dinero.

La ganga solo durará ocho dias.

Por espender la carne á diferente precio del que tenían anunciado en las tablillas y no haber pasado aviso á la Comision de Policia de plaza del aumento de precios, fueron ayer multados en cinco duros cada uno de los cortantes de esta ciudad.

Ha sido muy aplaudida la determinacion por el vecindario.

Segun nos escriben de Agullent, pasado mañana se celebrarán en aquel pueblo solemnes fiestas á San Vicente Ferrer, patron del pueblo. Predicará el Cura de San Carlos de Onteniente y tomará parte en la funcion la música de aquel pueblo.

Este año ofrecerá mas alicientes la fiesta, por estrenarse una preciosa imagen del apóstol Valenciano, obra del reputado escultor de Valencia D. Manuel Chambó y que han costado las familias de Alberola y Sempere, en reconocimiento al Santo patrono por haber librado á todos los individuos de las citadas familias, del cólera morbo, durante la terrible epidemia del año último.

La vispera de la fiesta se disparará una gran cuerda de cohetes.

Mucha gente de los pueblitos comarcanos se dispone á concurrir á Agullent para presenciar los solemnes festejos.

Brillante ha estado la solemne Misa de Campana celebrada esta mañana en la plaza de la Constitucion.

El Altar improvisado se ha situado en el Castillo, dando frente á la calle de San Nicolas.

El primer Batallon del Regimiento de Tetuan que guarnece esta ciudad, con bandera y al mando de su Teniente Coronel, se ha situado en columna de honor, frente al altar y acupando un buen trecho de la espaciosa plaza; á retaguardia ha formado, en igual orden, la fuerza de la Guardia civil al mando del Capitan y Alférez de la misma; cerrando la bélica y vistosa columna la banda militar de la música Primitiva de esta ciudad, que ha tocado bonitas piezas durante el Santo Sacrificio.

Al frente de la columna se hallaba el señor Brigadier Gobernador militar de la provincia, acompañado del Coronel Comandante militar de la Zona, del Coronel Subinspector de la Guardia civil y de todos los gefes y oficiales francos de servicios.

Concluida la Misa, se ha situado el Sr. Brigadier con su numeroso y brillante séquito ante la puerta principal de la Casa Consistorial y desde allí ha presenciado á pié el desfile de las fuerzas.

Un numeroso público que hubiera sido mucho mayor á no haber estado el tiempo amenazando lluvia, ha oido religiosamente la Misa.

Todos los balcones de la plaza y gran parte de los de la calle de San Nicolas se hallaban completamente ocupados por distinguidas familias

El Circulo Industrial de esta ciudad, en atencion á la importancia que para el Comercio y la Industria ha de tener el Congreso Nacional Mercantil que se ha de reunir en Madrid el dia 17 del mes actual, convocado por el Circulo de la Union Mercantil de Madrid, ha respondido á la invitacion para el efecto recibida de este importantísimo centro, nombrando para que le represente en dicho Congreso al Diputado á Cortes por este distrito D. Mariano Gonzalez Dueñas, persona peñisima en asuntos mercantiles é industriales.

Muy de aplaudir es el acuerdo que la Junta directiva del Circulo Industrial, en nombre de esta Sociedad, ha tomado, así como la acertada designacion de representant. El Sr. Gonzalez Dueñas tenemos la seguridad de que sabrá interpretar dignamente las aspiraciones y la opinion de la industrial ciudad de Alcoy, en los puntos que se sometan á debate.

Del “Buenas Noches,” de Alicante:
“Ayer circularon nuevamente repetidos rumores de que las autoridades ejercian rigurosa vigilancia sobre los pasajeros que entraban y salian en Alicante, añadiéndose que era un hecho la reconcentracion en esta capital de algunas fuerzas de la Guardia civil. El primero de estos hechos no lo hemos podido comprobar; en cuanto al segundo, pudieron asegurarse de su exactitud cuantas personas pasearan ayer por los alrededores de la poblacion.”

Se halla vacante la Secretaria del ayuntamiento de Jijona, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

El tiempo sigue revuelto y amenazando aguar los mejores y mas lucidos actos de las fiestas. A las doce, estaba el horizonte completamente cubierto y llovía, haciendo presagiar que quitara el cumplimiento de los vistosos y originales actos de la Entrada de los Moros, uno de los mas celebrados de estas fiestas; mas á la una brillaba de nuevo el sol, aunque sin desaparecer la amenaza del temporal.

Fiestas.

PARA MAÑANA.—Al toque del Alba: Diana. Por la mañana á las 9, tendrá lugar la traslacion de la Imagen del Santo Patrono desde su Iglesia á la Parroquia Iglesia de Santa Maria, en donde se cantará á toda orquesta una solemnisima Misa y hará el panegirico del Santo, el orador sagrado D. Modesto Espinós Moya Pbro. A las 4 de la tarde, se celebrará la Procecion general por la carrera de costumbre.

Ambas procesiones serán presididas por el M. I. Ayuntamiento y autoridades militares asistiendo á ellas los diferentes gremios de la Ciudad con sus correspondientes pendones, y los individuos de todas las comparsas que tomen parte en los festejos con los trajes característicos de las mismas.

Al toque de Animas se celebrará la “Gran Retreta,” brillante espectáculo por la multitud de faroles y variedad de trajes que ostentarán los individuos de todas las comparsas que han de tomar parte en el mismo.

La hora de salir la Cabalgata ayer se retrasó á consecuencia de haber caído un fuerte chubasco y hallarse el tiempo amenazando lluvia casi toda la tarde. Por fin, aprovechando un rato en que la atmósfera se despejó algun tanto, se efectuaron las ceremonias marcadas y recorrió el brillante cortejo representando la entrada del invicto Rey D. Jaime, la carrera de cos unbre, si bien deslució bastante el acto el mucho barro que llenaba las calles por efecto de la lluvia.

Conviene que los vecinos se hallen advertidos contra los ladrones que estos dias pululan por ahí, y no dejen solas sus viviendas.

Se nos dice que estos últimos dias han tratado de introducirse en algunas casas, gentes sospechosas, bajo pretestos especiosos, ya preguntando por cualquiera, ya presentando cartas ó por otros medios análogos.

Hace unos dias ha bajado el precio de los cerdos, y los tableros de esta ciudad, en vez de bajar la carne á que no adivinan Vds. qué han hecho? Pues la han subido nada menos que ocho perros por libra.

Para evitar semejante escándalo ha establecido el Ayuntamiento una tabla ó mesa reguladora, en la que se espende carne barata.

Aplaudimos las determinacion y celebraría mos que en todos los artículos de consumo se hiciera otro tanto; en el pan, por ejemplo, que también ha subido, siendo así que ha bajado el precio de las harinas. De esta manera no se haría tan imposible la vida en Alcoy, donde resulta mas cara que en Madrid mismo.

El acto de la Diana esta mañana se ha celebrado con la animacion y bullicio de costumbre; pero también, como ocurrió ayer con la Cabalgata, lo ha deslucido un tanto el barro que llenaba las calles.

Terminada la diana han salido numerosas brigadas de obreros del Municipio á recoger el barro de las principales calles, llevando á cabo la faena con extraordinaria y laudable actividad

Se han suspendido los trabajos de la línea férrea en construcción desde Villena, Yecla y Alcoy.

Como consecuencia de los cambios de situacion que sufren los pueblos, ha sido suspenso el secretario del ayuntamiento de Sella.

Segun acuerdo del comité federal pactista de Alicante, nuestro colega “El Porvenir,” órgano del partido y semanario hasta la fecha, pasará á ser diario desde hoy.

El ramio

(Conclusion).

1.º La creacion de viveros que faciliten tener á disposicion de los agricultores gran número de plantas, á fin de que el cultivo de las mismas pueda extenderse con gran rapidez.

2.º Entrega de las plantas á los agricultores á precio bajo y á cobrar con el producto de sus cosechas.

3.º Garantía á los agricultores de la compra de sus cosechas á precios sumamente ventajosos para ellos.

4.º Compra y establecimiento de las máquinas de descorazar que se vayan necesitando, á medida que vaya aumentando la producción de tallos, á fin de poder vender á los industriales la fibra del ramio en disposicion ya de entregarla en seguida á la hiladura y operaciones subsiguientes.

5.º La especie á que haya de pertenecer la Sociedad en proyecto, su capital, sus estatutos y reglamentos, su denominacion ó razon social como la eleccion del personal que se encargará de la direccióny administracion de la misma, lo acordarán los señores socios cuando se reúnan en junta general á los efectos expresados.

6.º Formada y constituida la Sociedad referida, cesará en sus funciones esta Comision, por haber cumplido su cometido, pasando los trabajos practicados y noticias adquiridas á la Direccion de la repetida Sociedad, pues á ella corresponderá en lo sucesivo la conclusion, en bien del país y de todos los interesados en la misma, del patriótico trabajo con tanto celo iniciado por los señores socios del “Instituto de Fomento del trabajo nacional,” y los del “Instituto agrícola catalán de Sau Isidro.”

El tesoro de la Guerra.

Nadie ignora la misión difícil e importante que pesa sobre el ilustre hacendista que dirige el departamento de Hacienda...

Encargado de encanizar la marcha de los asuntos financieros y de arreglar la desventurada herencia que recibió de los gobiernos conservadores...

Por eso creemos justo deber de todos los ministros ayudar a tan laudable y patrióticos deseos y facilitar al de Hacienda la pesada y difícil misión que tiene a su cargo.

Las economías en los presupuestos parciales y la supresión de ciertas cajas particulares de los ministerios, es la única manera de enjugar el déficit...

La caja de Redenciones y Enganches es la única que tiene a su disposición el ministro de la Guerra...

En España no contamos con trenes de transporte, ni con trenes sanitarios suficientes...

El día en que apareciera una conflagración interna ó externa, antes de que se votaran créditos extraordinarios...

Recientemente hemos tenido ocasión de apreciar lo conveniente y desahogado que es para un gobierno contar con fondos militares de reserva...

No para aprovechar los intereses que produjera en atenciones puramente militares...

Por esto es necesario que al llevar a la práctica los proyectos del Sr. Camacho se medite serenamente la manera de constituir...

Invocando el patriotismo de todos y especialmente el del ejército que siempre responde a tan solemne llamamiento...

Porque es necesario pensar en que nos encontramos completamente desamparados con relación a material de guerra...

Rara vez pueden plantearse reformas radicales en un ejército sin que vengan en su ayuda los créditos extraordinarios de Guerra y Marina...

Pero si el estado de nuestra Hacienda no nos permite hacer gastos semejantes, comiencese a formar un depósito, un tesoro exclusivamente para las atenciones de Guerra...

Entre paréntesis.

Leemos en El Siglo presente: "Ayer estuvo en el Circolo liberal-conservador el Sr. Cánovas del Castillo."

El AUGUSTO JEFE de los conservadores, etc. Esto de AUGUSTO JEFE nos pareció algo subido de punto...

¡Augustus Cánovas! (Secundum Saeculum.)

Dice un colega:

"Los ministeriales andan hoy un tanto preocupados."

No hay tal cosa. "Comprenden, y no sin razón, que si el Sr. Camacho se ve obligado por causa de su salud a abandonar la cartera..."

"Por supuesto! pero como la indisposición del señor Camacho no reviste, por fortuna, proporciones, para que pueda ocurrir nada de eso..."

Dice El Noticiero: "Los redactores de la GACETA UNIVERSAL se han separado de este colega y publicarán un periódico fusionista desde mañana."

Un ministerial más, Se extiende la plaga. Ni lo uno ni lo otro.

En la GACETA UNIVERSAL continúan varios de sus redactores, mientras que otros van a fundar el nuevo periódico La Opinión...

Esto no es que los redactores de la GACETA UNIVERSAL se han separado de este colega en la forma que se desprende de lo que dice El Noticiero.

En cuanto a lo de la plaga... No vale cambiar los nombres.

Nuestro colega La República, después de dar cuenta de lo que ayer decíamos respecto al importante cambio habido en el personal de esta redacción...

"Pues si la Gaceta está donde estaba, y los redactores antiguos estarán donde están, ¿cómo se explica esa sucesión?"

Pues con la aparición, como ya se decía, del nuevo periódico ministerial La Opinión cuyo primer número saldrá mañana día 1.º de Mayo.

Y es extraño que La República no tuviera conocimiento de nada.

Porque eso se decía por los cafeses hace ya por lo menos dos ó tres meses.

Dice la Epoca: "Y por cierto que contrasta notablemente el criterio desamortizador respecto de las cajas, que hoy sostiene la prensa liberal..."

Este párrafo del excelente diario no necesita comentarios. Basta leer con detención lo que dice para persuadirse de la diferencia que hay entre el procedimiento anterior y el presente.

Entre la incautación de unas cantidades en depósito y la desamortización de los fondos de una caja especial.

REFORMAS PENALES

Mañana aparecerá en la Gaceta de Madrid un importante decreto de Gobernación.

El Sr. González (D. Venancio), secundado por el Sr. Aguilera ha acometido una serie de reformas encaminadas a mejorar los servicios de los establecimientos penitenciarios...

A crear hábitos de trabajo entre la población penal, hoy tan ociosa, se dirige la mencionada disposición.

El trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios podrá ser, según el articulado del decreto, libre, contratado ó por administración.

El trabajo libre podrá ser colectivo en talleres organizados ó individual.

El trabajo contratado podrá concederse por tiempo indeterminado ó por término fijo.

En el primer caso la concesión se hará por la dirección general, y en el segundo por real orden, pero oyendo en ambos casos al Consejo penitenciario.

El trabajo por administración será el que desempeñen los penados en obras públicas, en las secciones concedidas para determinados servicios, en el interior de las poblaciones ó en los talleres que la dirección general establezca en las penitenciarías.

Los penados a los que se les conceda el trabajo libre, abonarán mensualmente al Estado ó la provincia una cuota por vía de indemnización de los gastos que ocasiona; cuota que no podrá exceder del coste de alimentación, más un 5 por 100 para el fondo de reserva ó ahorro del penado.

Los contratistas abonarán por cada penado que empleen una cuota igual a la señalada como máximo en el trabajo libre, y además una cantidad alzada por ocupación de local, sin perjuicio de la retribución estipulada para los operarios.

De esta cantidad se destinará el 75 por 100 al Estado, ingresando mensualmente en la tesorería provincial, y el 25 por 100 constituirá un fondo; que no podrá exceder de 1.000 pesetas, con destino a los gastos menores y perentorios del local.

Los penados podrán disponer de las utilidades de su trabajo, a no ser que estén sujetos judicialmente a alguna responsabilidad civil, en cuyo caso se utilizará para cubrir la cuarta parte de aquellas.

Los no dedicados al trabajo en alguna de esas tres formas serán destinados a los servicios mecánicos y a las obras de seguridad y salubridad en los penales.

La contabilidad de los talleres se llevará por partida doble y bajo la vigilancia de la intervención general del Estado.

Estas son las disposiciones principales del decreto, al que acompaña la instrucción necesaria para su más fácil cumplimiento.

PLUM CAKE.

Exquisito pastel inglés.

2,50 pesetas uno.

Ustedes no sabrán qué es eso.

Pero yo tampoco. Es decir, yo conozco de vista a ese caballero, ó a ese pastel, pero no he tenido el honor de comerme ningún individuo de la familia.

Esta confesión es extemporánea porque ya pasó Pascua florida; pero yo soy así, digo las cosas y me quedo tan fresco—principalmente en Enero.

La tarjeta que he copiado para encabezar el artículo movió mi curiosidad y como tratándose de un

pastel nada tan procedente como haber en memoria los golosos, fui a buscar un sugeto del gremio de los que el día del juicio se presentarán al Padre Eterno...

Y voy, y digo, dice, digo: —Melitón, ¿has comido tú de eso?

—Chico, sí; por cierto que iba a buscarte.

—¿Pues? —He comido el plum.

—Si, un pastel que mete mucho ruido; venía a hablarle de él.

—Bueno, pues es muy rico ¿sabes...? un pastel con incrustaciones de un color que pasa de castaño oscuro.

Ahora bien, dime la verdad ¿qué es plum? —Hombre, bollo.

—Hombre-bollo, ¿cómo, bollo es persona? —No, bollo.

—¿Y cake? —No sé lo que es cake.

—Pue en la duda, me muero de indigestión de pastel con embutidos de Zuloaga.

Y la conversación habida con el goloso hizo que entrara en cavilaciones flamenco-filosóficas.

«me puse a considerar» como otro cualquiera se hubiese puesto a comer ó a cantar el tango nuevo.

Pero yo no me canto, ni me bailo, ni me toco el tango.

Y me lancé a las meditaciones con un rostro mal comparado como el que debe poner el maestro compositor que inventa una melodía para acordeón con acompañamiento de fisicorno.

Ustedes saben que hay golosos. Y golosos; golosos de ambos sexos y término medio.

O mejor expresado: golosos consumados y aficionadados a las golosinas.

Y como se conocen personas antipáticas las hay antipáticas ó anti-golosas que no comen ni por casualidad.

De estas era el joven sin digestiones que estudiaba para maestro, ¿para que otra cosa había de estudiar? y recibió más calabazas por que habiéndole dicho que conjugase el verbo conjugarse, comenzó diciendo:

—Yo stu-ju-go.

Cierto es que en achaque de conjugaciones la clase de maestros en general y la de cesantes, en particular no conjugan del verbo comer sino la primera persona del presente de subjuntivo.

—Yo comiera, comería ó comiese.

—Si cobrara, cobraría ó cobrase.

Los infelices han dicho a sus escualidos cuerpos: "Tente mientras cobro."

Pero los cuerpos, por la inercia, por la gravedad ó por otras fuerzas han perdido la suya y no han querido tenerse.

Verdad es que en España no hay quien se tenga sin peana.

Razón que nos obliga a adorar por ella al Santo.

Entre nosotros, pueblo sóbrio, están mal vistos, pero bien comidos los señores golosos y glotonos.

En Francia se les apellida gourmet, golositos. Nosotros los llamamos traga-aldabas.

Sin contar el refrán cruel: "Primeros son mis dientes que mis parientes."

Los golosos, que no son precisamente los que usan entre la encaja y el carrilón un caramelo del Congreso con exterioridades de flemon, pueden serlo de los cinco sentidos.

O de los seis que dice un vecino mío.

Sentido de la vista, sentido del olfato, sentido del gusto, sentido del oído, sentido del tacto y sentido del bolsillo.

—Cuando yo estudié economía—me contaba—era un despilfarrador; y al poco tiempo; sintiéndome en el pleno goce de mis cinco sentidos, aseguraban todos que me faltaba uno.

Desde entonces—prosegua—cuando dicen que alguien ha perdido un sentido ó que está guille por cualquier concepto, digo al puñto: el sexto, es el sexto sentido que le falta.

Esas enfermedades no se curan más que en un establecimiento que hay en la plaza de Colón, en la Casa de la Moneda.

De todo hay variedades, así, como hay mendigos lujosamente miserables, hay quien se las da de gloton sin haberse desayunado.

Esos son los que salen a la calle con un palillo en la boca, haciendo como que han comido, y exponiéndose a que nadie les convide por juzgarlos hartos.

Hubo una temporada que era disculpado llevar un palillo de los dientes en la cinta del castoreño.

Interrogué a un sugeto, y me dijo: —Así como algunos juzgan que el palillo es un postre y se lo jaman, y estos opinan que deben tener entre los puños para facilitar la digestión de los alimentos, otros creen que es cosa de ingenios superiores, y lo traen en la cabeza para facilitar la digestión de las ideas.

En los finales de comida hemos progresado. Tenemos el plum cake.

Y hemos suprimido los enjuagues, y con ellos las abluciones después del postre.

Que eran una marranada. Con perdón sea dicho.

MANUEL MARIA GUERRA.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto conmutando al teniente de milicias de Cuba D. José Beriben Otaño, la pena de muerte por la inmediata de reclusión temporal militar perpetua.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Estepa (Sevilla).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Valdepeñas a don Tomás García Escudero.

FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto de obras fermado por el arquitecto D. Francisco Jareño para reforma y arreglo de locales del Colegio de San Carlos.

Correo de Canarias.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife, víctima de una larga y penosa enfermedad, el gobernador civil que fué de aquella provincia D. Alonso del Hoyo.

—La Opinión de dicha ciudad, periódico que venía defendiendo la política del Sr. Sagasta, se ha convertido en insecto conservador, según frase de La Reforma.

—Ha empezado a publicarse en la Legua un periódico de intereses generales titulado La Crónica.

—En el próximo mes de Mayo quedará establecido el servicio interinsular de vapor entre dichas islas, a cuyo frente figura la casa armadora de Liverpool Elder

Dempster y compañía, que tiene una sucursal en aquella ciudad.

Los vapores serán tras, el Formoso de 455 toneladas, el Forcados de 455, y el Mersey de 425.

—El Liberal de las Palmas elogia en un brillante discurso la conducta observada por el gobierno durante las últimas elecciones.

—Según la Última Hora de Santa Cruz de Tenerife.

Parece se ha dictado por la audiencia del territorio, auto de sobreseimiento en la causa instruida contra varios concejales del ayuntamiento de esta ciudad, por supuestas injurias al señor gobernador de la provincia.

—Lo recaudado por la administración de Puertos Francos, durante el mes de Enero último, asciende en Santa Cruz de Tenerife, a 6.340'65 pesetas; y en Las Palmas, a 1.807'29 idem.

Noticias generales.

De un horroroso crimen ocurrido en Málaga da cuenta un colega de aquella capital.

Por cuestión de muy poca monta, como generalmente sucede en estos casos, dos hombres vinieron a las manos el domingo en la calle de Pozos Dulces, recibiendo uno de ellos dos terribles puñaladas, una en el vientre.

Espirante, exhalando lastimeros quejidos, desangrándose por las profundas heridas, fué conducida la víctima a la inmediata Casa de Socorro, donde se le efectuó la primera cura.

Refiere El Universal de Sevilla, que en la noche del lunes se hundió una casa en la calle Torres, quedando sepultados entre los escombros cuatro personas.

Cuando se extrajeron una de ellas era cadáver y las otras tres fueron conducidas en grave estado al hospital Central.

Relacionaban este hecho algunas personal con un ligero temblor de tierra, que dicen se notó a las doce y media.

Los más negaban que se hubiese sentido movimiento alguno. Si lo hubo, fué tan leve que pocos lo observarían.

De un nuevo ejemplar de padres desnaturalizados da cuenta en los siguientes términos la Crónica de Cataluña:

«Los padres indignos de llevar este sagrado nombre abundan más de lo que cabe concebir, porque no se comprende que quien haya dado el ser a una criatura, se complazca en martirizarla y en hacerla víctima de toda clase de malos tratamientos. Desgraciadamente en poco tiempo ha tenido el público distintas ocasiones de enterarse de que existen estas clases de padres, peores que fieras, pues éstas guardan amor a sus hijuelos.

Ayer mismo en esta capital tuvo la autoridad noticia de que en la calle de San Nicolás del barrio de Hostafranchs, existía un matrimonio y con él una niña de cuatro años de edad, a la cual maltrataba cruelmente y con mucha frecuencia.

En vista de los insistentes rumores que circulaban sobre este asunto, se dispuso que la niña en cuestión fuese examinada por el médico de la tenencia de alcaldía de aquel barrio, Sr. Palmerola, quien vino y certificó que el cuerpo de la citada criatura estaba lleno de cardenales muy marcados, en vista de lo cual fueron puestos los padres de la niña a disposición de juzgado de primera instancia del distrito de San Beltrán.

En Gerona, según telegrama de anoche, se ha incendiado una casa donde había un horno de cal.

Si no se extraen oportunamente unos cajones de pólvora podía haber sido horroroso el fuego y extraviándose ocasionar muchas desgracias.

Las pérdidas materiales importan 20.000 pesetas.

Desde mañana funcionará una estación telegráfica en el lazareto de San Simón.

La reina de Inglaterra partirá en este semana Osborne, acompañada del príncipe y la princesa Enrique de Battenberg, para Windsor.

En los primeros días de Mayo estará en Londres para presidir la inauguración de la Exposición colonial, después de lo cual se adoptarán las disposiciones necesarias para la visita regia a Liverpool.

En la catedral de Lérida se han celebrado ayer solemnemente rogativas por haber entrado Sr. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Enrique Houx exdirector del Journal de Paris que tanto dió que hacer a la Santa Sede con sus escritos, anuncia en Le Matin que se arrepiente de su indisciplina y de sus errores.

Horroroso crimen.

El Diario de Murcia, da cuenta de un delito que apenas se concibe haya quien sea capaz de cometerlo.

Dice así: «Casí no debíamos dar esta noticia a nuestros lectores. Es tan repugnante, tan horrorosa, tan insoportable, que a no ser habiendo visto la víctima y sabiendo que el monstruo está en la cárcel, no se podría creer.

Ayer mañana se veía rígido sobre la mesa de autopsias del hospital el cadáver de una niña de unos dos años, que tenía varias puñaladas, una de las que le atravesaba el corazón.

El autor de tan bárbaro crimen era el padre de la pobre niña, un hombre que padecía de un mal que se ha dicho que éste venía padeciendo cuando murió loco. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas cosas; pero ello es que tenemos necesidad de creer en algo de eso para comprender de algún modo el horrible delito; cuyos detalles son todavía más horrorosos. Hirióla varias veces, y ya herida moribunda cuando derramaba la niña lágrimas y vertía sobre el asesino raudales de su sangre, tiraba su cuerpo por alto, y lo recibía para volverlo a tirar, hasta después; arrojó el cadáver a un banca de agua.

De allí lo recogió un hermano de un vecino de la locura. Y que además estaba borracho cuando mató a su hija.

las palmas en la Iglesia de San Pedro, al pasar el altar desde el altar mayor al coro, algunos fieles cogían algunas hojas de las palmas que llevaban aquellos sacerdotes, siguiendo en esto una antiquísima costumbre. Un sacerdote, no obstante, no permitió que se tocara a su palma, y dió tal puñetazo á una pobre anciana, que la dejó sin sentido, agraviándose después de tal manera, que ofrecía pocas esperanzas de vida.

TEATROS.

Beneficio de la señorita Cattini

Las dos artistas más simpáticas de la compañía italiana, la señora Paoli Bonazzo y la señora Cattini, recibieron anoche merecidísimas muestras de cariño del público que acude ordinariamente á la Comedia. La fisonomía de la señorita Cattini es viva, llena de movimiento y dotada de gracia singular; sus grandes ojos tienen poderosa fuerza; son apasionados, inteligentes, en ellos brilla la risueña malicia cómica, y teligentes, se manifiesta el lenguaje más elocuente del arte escénico, la intención que acentúa con la mirada las palabras y el entusiasmo que comunica fuego y colorido. Los bellos fingimientos teatrales.

Es el rostro de la señorita Cattini, fino y hermoso, la barba ligeramente angulosa, la boca bonita y risueña, su cuerpo elegante y lindo. La vivacidad, la elegancia de sus maneras, lo agradable de su voz hacen de la señorita Cattini, una artista que fácilmente domina al público y que puede convertir los tipos que representa por otra artista después de hacerlas la joven italiana.

El príncipe de la Gilda, Ilduchino y la Clara figlia de Madama Angot, son caracteres de los que la señorita Cattini, saca el mayor partido que pueda sacarse.

La figlia de Mamade Angot, resultó admirablemente representada, la señorita Cattini ejecutó su papel de Claret con desenfado, con animación y valentía, canto con voz ligera y mucha afinación presentando color y marcando con saliente relieve los puntos más cómicos y brillantes de la popular opereta del maestro Lecocq.

Ya hemos tenido ocasión de hablar de la señora Paoli Bonazzo, que canta con maestría. Su educación musical ha debido ser acabada. Vence dicha señora dificultades nada fáciles de vencer, entre ellas la más ardua es la de reproducir tipos de una despreocupación tan mundanal y apicada como la de madama Lange, y al propio tiempo mostrar discreción, y sin extremar los rasgos de subido color, no hacer gatzmoñerías y pudibundez ridículas. Cantó anoche y representó admirablemente.

El Sr. Chiara, como siempre estuvo oportuno, gracioso y feliz. Hizo un *Laboriere* inimitable.

La obra agradó al público muchísimo, se hicieron repetir varios números y al final fué obsequiada la señorita Cattini con estuches ricos y preciosos ramos, y saludada con nutridísimos aplausos.

Creemos que estará contenta con su beneficio, pues no sólo tuvo un lleno el teatro, sino que el público mostró á la señorita Cattini sus simpatías.

La señorita Cattini regaló á la señora Paoli Bonazzo el más hermoso de los ramos con que el público la había obsequiado.

La compañía se trasladará al teatro de la Alhambra.

Cronica de Madrid.

Revista de comisario.

La revista de comisario del próximo mes de Mayo la pasarán las clases militares que no formen cuerpo residente en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, el día primero de 1 á 4 de la tarde y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3 de 1 á 4 de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Agustín y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, el día 4 y 5 de 12 á 4 de la tarde ante el comisario D. Antonio Sánchez-Cámara y en el mismo sitio, que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de remplazo y sus asimilados la pasarán el día 1.º los jefes y capitanes y el día 5 los subalternos, de 12 á 4 de la tarde ante el comisario anteriormente expresado y en el mismo local.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

- 1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los secretarios de las direcciones á que correspondan.
2.º Los que disfruten licencia ó prórroga por enfermo ó por asuntos propios, expresarán en los justificantes la real orden porque les fué concedida y meses que lleven disfrutándola.
3.º Los que se encuentren en las dos disposiciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de remplazo, deberán precisamente presentar los justificantes á los señores jefes de cantón para que los autoricen los días 1 y 3 de 12 á 2 de la tarde.
4.º Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el día 5 á las once de la mañana en la sección primera de este Gobierno, los justificantes para la debida autorización.
5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse á sus destinos los que tengan que verificarlo, oficiarán el día primero esta circunstancia al jefe del cantón, expresando las señas de sus domicilios ó de su residencia, para que se les reconozca el reconocimiento oportuno ó resolver lo que proceda.
6.º Para el debido cumplimiento de los intereses de su más exacto cumplimiento, se recuerda que con arreglo á lo prevenido en la real orden de 28 de Marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno después del día 5.
7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.
Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases.
Madrid 29 de Abril de 1886.

La sesión que ayer celebró la Diputación provincial duró hasta las nueve de la noche.

El proyecto relativo á la construcción de carreteras y edificación de hospitales y hospicios, fué defendido calurosamente por los señores marques de Sarracín, Pérez de Soto y Chavarrí, hablando en contra de los señores Rances y conde de la Romera.

Antes de terminarse la discusión, el Sr. Pérez de Soto pidió un voto de gracias por el señor presidente y así fue acordado por unanimidad.

Athenas.

Anoche dió su anunciada conferencia en aquel docto centro D. Joaquín María Sanromá.

La conferencia ha sido la lectura de algunos fragmentos de sus memorias.

El propósito del conferenciante ha sido probar que sus memorias estaban destinadas más que á contar los hechos políticos en que ha sido actor, á reflejar sus impresiones sobre hechos importantes, retratando costumbres, usos, preocupaciones, pasiones políticas y personales de otra época.

Después de este breve exordio, comenzó sus lecturas. El primer trozo leído refiérese á la época de su niñez, y cuenta en él la impresión que le produjo la vista de la matanza de los frailes en Barcelona en 1834.

En este pasaje de sus memorias, no solo pinta con gran riqueza de color el cuadro que descubrió al asomarse al balcón guiado de su curiosidad infantil cuando pasaban por la calle las turbas amotinadas para incendiar y saquear los conventos, sino que, en consideraciones de profundo sentido, hizo la crítica del hecho, explicando las causas que disculpan aquella triste jornada.

Seguía luego la lectura de otro pasaje destinado á contar cómo se estudiaban latinidades en su tiempo, describiendo con estilo fácil y ameno el repaso de un domine célebre en los fastos de la enseñanza en Barcelona.

El auditorio escuchó con sumo gusto al Sr. Sanromá, durante toda su interesante disertación.

En la Asamblea republicana progresista habrá dos sesiones una por la tarde y otra por la noche.

En la de esta noche se constituirá dicha Asamblea, después de aprobarse las actas.

En la calle del Amparo riñeron anoche dos mujeres y una de ellas, resultó gravemente herida en la cabeza.

El Sr. González Marrón está enfermo de algún cuidado.

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el general López Dominguez.

Ayer se firmó por S. M. un decreto indultando de la pena de muerte al teniente de milicias de Cuba don José Beridera.

El teniente coronel de infantería de marina, señor Castellani, ha sido abuelito por el Consejo de Guerra.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Novedades por 62 vez la aplaudida obra *El caballo de corión*, verificándose el beneficio de su autor, nuestro estimado compañero en la prensa D. Mariano Vallejo.

No dudamos que el público llenará las localidades y felicitamos de nuevo al amigo Vallejo por el éxito nada comun obtenido por su drama.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Kabra).

PARIS 29.

La emisión del empréstito francés ha sido fijada definitivamente para el 10 del próximo Octubre.

ATENAS 29.

A pesar de los rumores que se han propagado en contra, Grecia se ha adherido para y simplemente á la nota francesa, la cual no menciona ninguna promesa de mediación.

Por otra parte, el Sr. Delymani había declarado que la desmovilización y la vuelta á pié de paz del ejército, estaban implícitamente ofrecidas en la respuesta al telegrama del Sr. Freyinet.

PARIS 29.

Según noticias recibidas aquí, el empréstito de Cuba será de 175 millones de pesetas en títulos de 6 por 100, amortizables en 50 años, con la garantía general de la nación y emitidos al tipo de 87 por 100.

Se añade que se abonará al Banco Colonial una comisión de 3 por 100, cuyo establecimiento ofrece 2 1/2 por 100 á sus coparticipes en asegurar la operación.

Se dice que faltan sólo algunos pequeños detalles para que quede ultimado este asunto.

Según parece, se trata de realizar la emisión pública en la segunda quincena de Mayo en París, Madrid y Barcelona.

PARIS 29.

Según despachos del Senegal recibidos esta tarde, la plaza de Bakol, bloqueada por los rebeldes indígenas, ha sido libertada por las tropas francesas.

LONDRES 29.

Las fábricas de Beeston, cerca de Nottingham, han sido destruidas por un voraz incendio.

Las pérdidas se calculan en 150.000 libras esterlinas (unos 15 millones de reales.)

PARIS 29.

Los periódicos publican el texto del ultimatum dirigido por las potencias á Grecia, del cual se conocía ya un extracto.

Los preparativos militares, dice, que Grecia persiste en continuar, apesar de las instancias solemnes y reiteradas de las potencias, pesan gravemente sobre una nación vecina y amiga y constituyen hoy el único peligro que amenaza la paz de Oriente.

Habiendo fracasado todos los medios de conciliación á que habían recurrido las potencias para obtener de Grecia que se conformase con los deseos pacíficos de Europa, los gobiernos (de las cinco grandes potencias) se ven en la necesidad de imponer un término á este estado de cosas.

Por lo tanto infrascriptos de orden de sus gobiernos respectivos, invitan el gabinete de Atenas á poner en pié de paz el ejército helénico en el más breve plazo, y á dar seguridad en el curso de una semana de que se han cumplido las órdenes.

Si á la aspiración de dicho término no han recibido respuesta, ó esta no es satisfactoria, la responsabilidad de las consecuencias que traería consigo la negativa, caerá por entero sobre el gabinete helénico.

PARIS 29.

Según despachos de Decazeville, va disminuyendo, aunque lentamente, el número de huelguistas en aquella región minera, y se tiene la esperanza de un próximo y completo arreglo entre la compañía y los trabajadores.

LONDRES 30.

Los despachos de Viena y Berlín que publican esta mañana los periódicos ingleses, hacen prever la adop-

ción de energicas medidas, si Grecia no acepta el ultimatum que le dirigieron las potencias.

El beso.

(Por Teodoro Bauville.)

Era un día del mes de Febrero: el cielo estaba oscuro, el tiempo era frío, y una lluvia de menudas gotas de agua como el hielo, caía constantemente sobre la tierra. La mañana triste anunciaba un largo y terrible temporal. Una niña que apenas tendría trece años y á quien llamaban en su barrio *La Gata*, hacía pocas horas que había huido por escaparse de una muerte segura, de la casa de sus padres, situada en la Rue du Temple.

La madre, Mad. Biscera, había tirado al suelo la niña, pateándole, arañándole y tirándole del pelo con tal rabia, que había desfigurado su rostro infantil y había casi pelado su pobre cabecita.

La niña huyó cubierta apenas por una mala camisilla, una saya raída, un roto jugoncito, con los zapatos agrietados y agujereados por la suela. Dos días anduvo errante, mojada hasta los huesos, cubierta de lodo, sufriendo el soplo frío de los vientos del invierno, el agua de las lluvias, desfalleciendo de hambre, pues nada había comido, abrasada por la sed de la fiebre, bebiendo para calmarla el agua de las charcas, que más bien irritaba que mitigaba el fuego de la calentura.

Habiase echado debajo del arco de uno de los puentes, levantóse después, siguiendo siempre su camino en línea recta, sin saber á dónde dirigir sus pasos, alucinada, loca; sus dos grandes ojos brillaban como dos arenas en su lindo y sereno rostro de mártir.

Al pasar junto á las panaderías había mirado codiciosamente los panes expuestos en los escaparates y en los serones de las puertas; había removido con sus dedos los montoncillos de basura con la avaricia de perrillo hambriento; nada encontró tampoco en la inmundicia y en los desperdicios de la calle.

Hubo de ocurrirle la idea de pedir limosna; pero á pesar de sus atroces sufrimientos, y cuando la Hidra mordía su vientre, punzando sus entrañas, la timidez de niña ahogada su voz y le quitaba las pocas fuerzas que hubiera tenido para extender el brazo y la mano en demanda de un socorro. Siguió caminando siempre derrengada, atarida, con los piecitos heridos, tosiendo frecuentemente con tos que semejava á un estertor y arrastrando penosamente sus zapatos por los charcos y barrizales.

Así anduvo todo el día; llegó la noche; ya encendían los faroleros los mecheros de gas, pareciéndole á la pobre *gata* que todas aquellas llamas penetraban en sus pupilas y se las quemaban. Su cuerpo delgado se agitaba á veces por estremecimientos de angustia y de profundo dolor.

La gata había nacido bajo felices auspicios. Su padre, llamado Charrin, era un honrado y laborioso cerrajero, habiendo logrado no solamente ganarse la vida, disfrutando de cierto desahogo, no muy común en la clase jornalera, sino que había llegado á introducir un seguro bienestar en su hogar humilde sabiamente gobernado por Florencia, su mujer, y había hecho algunos ahorros.

Los muebles de la casita estaban barnizados; dividían las habitaciones bonitas cortinas de muselina; en el arcon se guardaban tohallas, servilletas y mucha ropa blanca; tenían muy buena vajilla de porcelana, una cómoda poltrona, algunos libros bien encuadernados que Charrin leía de noche; cuadros, yesos y otros objetos que revelaban cierto gusto, así como todo lo demás indicaba una mediana afortunada y hacia de aquel hogar un bendito asilo en que nació la pequeña Severina. Esta criaturita fué más tarde llamada *la gata* por cariñoso apodo, por sobre nombre de amor.

En él se dejaba entrever la sencillez, la ruda franqueza y el tierno cariño del obrero; era adorada por el padre y por la madre. A los diez años adquirió un poquito de instrucción, porque el obrero tuvo afán de enseñarla á escribir, algo de Aritmética, de Geografía y de Historia, y gracias al celoso empeño de la madre llegó á coser y bordar con perfección.

Más por este tiempo hubo de morir Charrin de un martillazo recibido en la cabeza á consecuencia de haber querido separar á dos compañeros que reñían furiosamente.

Florencia no se desanimó completamente. Como era estimada, y en cierto modo popular en su barrio, donde se la tenía como hábil costurera, halló trabajo para casa, tanto cuanto la era posible para vivir decorosamente y Severina la ayudaba haciendo casi la mitad de la tarea, sin abandonar por esto el arreglo de la casa. De este modo aquellas dos existencias hubieran podido ser felices siempre si trasfigurada de pronto Florencia, cambiando de piés á cabeza no hubiera contrariado la dieta.

Mdme. Charrin había sido herida por un rayo, por una absurda pasión. Florencia se había enamorado.

¿De quién? De un truhán, de un perdido, de un bandido convicto á quien su magnífica cabeza de mulato, de espesos cabellos crespos y ensortijados le había granjeado el alias de *cara linda*.

Biscera había sido clown, se había quebrado una pierna al dar un salto gimnástico; ya cojo no servía para el oficio. Cuando salió del hospital se hizo herrero; diestro y fino como un mono, llegó á ser pronto diestro en el oficio, mas esencialmente fantaseador, trabajaba sólo por temporadas, llegando á permanecer excoeso tiempo en casa de su maestro, el cual á pesar de sentir su falta se holgaba á veces al verse libre del *cara linda*.

Verdaderamente Biscera no era sino un obrero de afición; su profesión verdadera consistía en amar á las mujeres, hacerlas imbéciles y esclavizarlas.

Dos meses hacia que Charrin había muerto cuando este cojo triunfante apareció en el barrio del Temple y le asoló como un incendio. Había entrado á servir en los talleres de los hermanos de Jenne, pero su ocupación verdadera era el galanteo. Viudas, casadas, solteras todas se lo disputaban haciéndole á porfía la corte.

Cara linda que se dejaba adorar atendía á todas variando su bolsillo, haciéndolas felices, gracias á su arte de seductor, inspirándolas ese egoísmo sensual que envenena los corazones femeninos cuando son reducidos por atryente y misterioso enigma.

Florencia Charrin le conoció por casualidad en una tienda á donde ella iba á llevar trabajo. *Cara linda* el verla tan encantadora y bella la dirigió algunos galanteos y conquistada á las primeras palabras se apasionó súbitamente del antiguo clown; más forzoso es decirlo no fué amor lo que despertó en el corazón de aquella hasta entonces casta mujer: fué la sensualidad, el apetito por todas las delicias de los sentidos que se desencadenó repentina y furiosamente. Buscó

á *Cara linda* en las calles; al poco tiempo le siguió como un falderillo, por último, sin que él la invitase llegó á subir al cuarto de la posada donde él habitaba y se ofreció como una esclava con impudicia y cinismo.

¡Ah! como este hombre no había de casarse con ella se hizo su querida, su sierva, todo cuanto él podía desear. Le rogó que se fuera á vivir con ella á la casita encantadora y tranquila donde los esposos Charrin habían vivido tan felices. Biscera aceptó contento con poder disfrutar de aquel lujo propio de una familia de la clase media.

Esto no hizo que modificase en nada su vida de seductor; continuó haciendo del barrio su haren, en cuanto le era posible, y consiguió que Florencia mostrase conformidad y fuera tolerante hasta un punto vergonzoso, aceptando competir con otras los favores de su amante. La querida le adoraría aunque llegara á ser un asesino y quisiera abrazarla con las manos tintas en sangre. Le parecía bueno cuanto él hacia y sentía horror á todo lo que no tuviese relación con su amante; así por esto la madre comenzó á odiar á la pequeña Severina, hasta entonces tan querida, atormentándola con las más duras privaciones, haciéndole sufrir los más crueles tratamientos, llena de rabia y de encono contra la criatura que le hacia recordar su primer marido y su existencia de mujer honrada.

(Se continuará.)

A última hora.

Un periódico conservador sorprendió anoche á sus lectores, dando los detalles de un proyecto de empréstito de Cuba.

No sabemos dónde habrá obtenido sus noticias y referencias el colega citado, porque en los centros oficiales se guarda la mayor reserva sobre operaciones de este género.

Extractando sus informes, resulta que el tal proyecto se reduce á lo siguiente:

La operación será de 34 millones de pesetas; se emitirán obligaciones con el nombre de billetes hipotecarios, con la garantía de todas las rentas de Cuba, excepto las de loterías, y además las del Tesoro español, sin reserva de ninguna clase.

Los mencionados billetes tendrán un interés de 6 por 100 consignándose además 2'50 por 100 de comisión al Sindicato de Banqueros que realiza la operación y 0'50 por 100 al Banco Hispano-Colonial, que ha sido el encargado de formar dicho sindicato.

En él figuran, además del citado establecimiento de crédito, los banqueros de París, de los Países Bajos, el Hipotecario Español y el de Castilla, y entre los banqueros particulares el señor marqués de Campo; que parece se ha suscrito por dos millones de pesos fuertes.

Esta operación es muy importante; pero le falta lo principal, que se haya pensado siquiera en realizarla.

Aun cuando el Gobierno no se ha ocupado en la designación de candidatos para las mesas de ambas Cámaras, circulan ya muchos nombres.

Figúrense nuestros lectores la autenticidad y certeza de las noticias que se dan referentes á este asunto, cuando aún nada se ha pensado y menos resuelto sobre él.

Creese por los más que las vicepresidencias del Congreso serán ocupadas por ex-ministros, dejando la cuarta á las oposiciones, y creese también que para la comisión de actas, el Gobierno dejará á las oposiciones 15 puestos; pero no pasan de ser más que oposiciones que cada cual es dueño de tener, pues en definitiva ni en principio nada hay acordado.

Lo que sí puede asegurarse es que el Gobierno desea se constituya una comisión de actas de bastante altura; por su rectitud especialmente, y con criterio imparcialísimo proponga la gravedad de las actas que realmente lo sean y en justicia merezcan semejante calificación.

El hecho de no celebrarse ayer Consejo, aun cuando todo el mundo sabe que tiene por causa la enfermedad del Sr. Camacho, da pretexto á la prensa de oposición para seguir sosteniendo que existen desavenencias y disensiones entre los ministros de la Corona.

Afortunadamente, el tiempo con la mayor sencillez se encargará de desilusionar á los que den crédito á esas afirmaciones de una parte de la prensa.

Lo único que conceden algunos como *El Globo*, es que las dificultades surgidas entre el ministro de Hacienda y los de la Guerra y de Marina, han sido orilladas por la mediación de influencia del Sr. Sagasta; que los fondos de la Caja de Redenciones pasarán á la Dirección del Tesoro, y que los ministros de las armas no pedirán en el presupuesto ordinario de su respectivo departamento, aumento de consignación para gastos.

Las *Ocurrencias*, periódico-joco-espeluznante del partido conservador, censura ágramente al señor ministro de Gracia y Justicia por la última combinación de magistrados que inserta la *Gaceta*; añadiendo, "que de seguir así este estado de cosas, los jueces pasarán la vida metidos en los yagones de los ferrocarriles."

Si á instancia suya han sido trasladados algunos funcionarios del orden judicial, no resintiéndose por ello la Administración de justicia, á lo menos según afirma el colega puede viajar en ferrocarril; pero ¿y los jueces que merced á la influencia de un cacique eran declarados cesantes, dónde viajarían? Quizás á pié y en busca de un pedazo de pan para sus hijos.

Ese era el premio que los amigos del pasado gobierno solían conceder á los que se sujetaban á la más estricta y recta justicia.

¿Conque el gobierno actual no sabrá á punto fijo donde se hallan Melgares y el Bizzo de Borje?

Cuando mandaban los conservadores si lo sabemos vagaban pacíficamente por todos los contornos de andalucía amedrentando á sus pacíficos habitantes y siendo protegidos de algunos caballeros particulares.

Estado del tiempo

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli: 7 de la mañana 11 grados centígrado sobre cero. 12 idem id. 17 id. id. sobre 0. 5 id. tarde, 16 id. id. El Barómetro indica lluvia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Felipe.

SANTO DE MAÑANA.—San Atanasio obispo.

Hechos y dichos

A un epesario de teatros de una ciudad de tercer orden, se le ha suprimido la subvencion que le otorgaba el ayuntamiento, cuyas secciones eran tan ruidosas, que toda la poblacion acudia en masa á ellas.

El teatro estaba vacío, y al quejarse el empresario al alcalde de aquella competencia desleal, le dijo:

Si ustedes no quieren darme la subvencion al menos no trabajen la misma noche que nosotros.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 1.º Mayo (7 mañana).

Un despacho de Venecia anuncia que D. Ca-

los de Berbon ha admitido la dimision que le ha presentado el Sr. Navarro Villoslada del cargo de representante suyo, en la Peninsula, de la politica absolutista.

Madrid 1.º Mayo (3:10 mañana).

Se ha reunido la Asamblea Republicana.

En la primera sesion se ha acordado reelegir la misma Junta directiva de la Asamblea anterior.

Se ha prestado adhesion á las bases de la coalicion republicana.

Se observa que en la Asamblea predomina el elemento.

Madrid 1.º Mayo (3:40 mañana).

En el Consejo de ministros se han acordado los terminos en que ha de estar redactado el Mensaje régio.

S. M. la Reina Regente se encuentra bien.

Madrid 1.º Mayo (3:45 mañana).

La "Gaceta" publicará hoy un real Decreto sobre reorganizacion del arma de Infanteria de Marina.

El ministro de Estado Sr. Moret se ha agravado ee su enfermedad.

Madrid 1.º Mayo (4:5 mañana).

Los republicanos se proponen pedir en las futuras Cortes la supresion del impuesto de Consumos.

Telegramas del "Círculo Industrial".

Madrid 30 Abril (tarde).

Han sido firmados los decretos sobre division del ministerio de Fomento.

El Estado pagará los haberes de primera y segunda enseñanza

El Sr. Camacho se halla mas aliviado.

Bolsa: 4 p² interior 58:75.

Anuncio.

A voluntad del dueño se celebrará de diez á doce de la mañana del día doce de Mayo próximo, en la villa de Castalla y en la Notaria de Don Joaquin Guill Bernabeu, una subasta pública para la venta de varias fincas rústicas y urbanas que constituyen una sola hacienda sita en término de Campo de Mirra y á unos dos

kilómetros de la Estacion de Benjama, ferrocarril de Villena á Alcoy.

El pliego de condiciones se halla de venta en casa de dicho Notario, calle Mayor de Castalla; y en la de Don Pablo Acebedo, Secretario del Ayuntamiento de Campo de Mirra.

Tienda de Santa Lucia

En este establecimiento se acaban de recibir cuantos géneros se habian agotado por lo que su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y variado surtido de cuantos artículos abraza dicho ramo, garantizando la legitimidad y superioridad del género á la par que es el mas económico por su calidad y precio.

VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA
MANUEL SEGURA

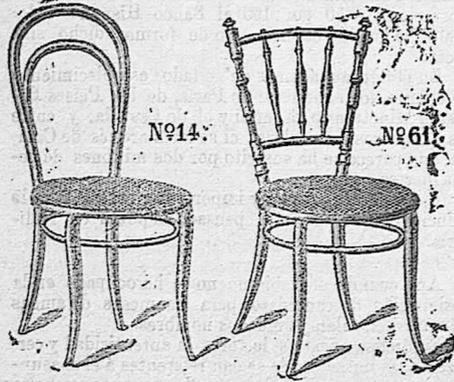
Santo Tomás 3.

Imp. de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8.



¡¡Ya llegó!! el gran surtido de muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música á precios sin competencia.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones nuevos), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers, baldoes, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS

que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA

GRAN PAÑERIA

UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

"La Sultana,"

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos de queños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañorceda, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.^a—Vehil hermanos y C.^a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad. D. Eduardo Fiel.

Timbres de cauchouc.

á precios reducidísimos y con las inscripciones cifras ó emblemas que se deseen.

Representantes en Alcoy: G. Monmeneu y Leopoldo Ferrandiz.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estatuas, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

San Lorenzo, 11

IMPRESION

EL SERPIS

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatilla paramantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croisé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodón, pana y seda de á precios ventajosísimos.

VENANCIO RIERA.

TIENDA DEL FERRO CARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del pais y Etraneros. Todo en clase buena.

Venta

El corredor de fincas D. Matias Carreres que habita en Valencia calle del Triquet de Caballeros número 14, está encargado de la venta de una casa con 50 hanegadas de tierra secano y regadio situada á dos kilómetros de la estacion de Bañeras en la linea de Villena á Alcudia, por esta Ciudad cuya situacion topográfica es pintoresca y teniendo muy buenas comodidades puede hoy muy bien llamarse de una finca de recreo.

Puede aprovechar dicha finca para montar una fabricacion de cualquier industria, tanto por la proximidad de los centros fabriles de esta ciudad, como por la prontitud que permitirá hacer el viage por el nuevo ferrocarril.

Dista la mencionada finca de esta ciudad unas 3 horas. Mas antecedentes los dará el citado Corredor.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescribi constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada muestra de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y sagrao que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su Balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más débiles.

MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y de toda España y del extranjero, son tambien una prueba inconcusable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Peninsula y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200.000 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera Fetidez del aliento infantil, maceraciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS